

EL FUSIL

Siglo II.—Año VI.—Disparo 227

Periódico radical

OFICINAS
Caños, 4, Madrid

PRECIOS
UN AÑO: { Provincias... TRES ptas
Madrid y Extranjeros... SEIS ptas

NÚMERO SUELTO
Corriente, 5 céntos. Extraordin. 10

Mano de 25 ejemplares
50 céntimos

Pago adelantado
En libranza, sobre menedero ó Letras de fácil cobro. No se admiten sellos.

Toda la correspondencia al Administrador

Lunes 12 de Enero de 1903

Homenaje de EL FUSIL A SAGASTA



PREÁMBULO

Al morir Sagasta, EL FUSIL se descubre con respeto y pide a Dios por él, y a él que nos perdone las atrocidades que le hemos dicho en vida.

Pensaba EL FUSIL publicar un número extraordinario con las principales caricaturas que de Sagasta han aparecido en estas columnas. Lo tenía preparado, pero porque no pareciera indelicado y rencoroso, lo retira. Esto no obstante, no puede menos de consagrar el presente número a esa actualidad fúnebre, que ha llenado toda la semana. Para ello retira todas las caricaturas que personalmente pudieran resultarle ofensivas, y reproduce únicamente, como ha hecho el Herald, algunas de las más notables. Resultará, pues, un número ímprobable, pero fusilero.

Y dadas estas explicaciones empezamos.

I ¡No tiréis bombas!

Ha muerto Sagasta. Sus amigos, sus partidarios, todos los españoles, al decir de los periódicos rotativos, están llorando.

Yo creo que todos no. Porque el otro día vi en El Liberal el siguiente espantoso telegrama:

«Barco de Valdeorras 6 (18,80).—Al saberse gravedad Sr. Sagasta, partidarios Quiroga festejaron disparando bombas desde su casa, provocando indignación pública y protesta amigos.—Ricardo.»

De modo que los Quiroga de Valdeorras, lejos de entristecerse y derramar lágrimas como nueces, según las han derramado los periodistas y los vecinos madrileños, se han dedicado al jolgorio y a la broma, como si les hubiera caído la lotería.



¡Qué barbaridad! Ya supongo yo que los de Barco de Valdeorras tendrían sus razones para hacer eso, entre otras razones, el recuerdo espantoso de aquella vez que fué la tropa a cobrarles las contribuciones a tiros y les fusiló a dos ó tres contribuyentes; pero ni esos recuerdos valen.

Señores de Barco de Valdeorras: ¡Haced el favor de no reiros!

Por supuesto, que no son los primeros que hacen eso. Recuerdo que en mi pueblo había un rastrillador de cáñamo; al que se le murió la suegra. Esto no es cuento, que es verdad. Pues, señor, el tal rastrillador y alpargatero estaba trabajando en un pueblo inmediato cuando le avisaron la muerte de su suegra.

Oírlo el rastrillador y tirar los chismes de trabajo, todo fué uno. Inmediatamente cogió una escopeta y se dirigió al pueblo donde estaba la muerta, tirando salvas y dando vivas. Y al llegar a su misma casa, aquel condenado alpargatero tiró un tiro y dió el viva más estruendoso que pudo.

—¡Qué bruto!—decían las comadres.
—¡Qué peca vergüenza!—exclamaban los vecinos...

Pero él, sin hacer caso de nadie, seguía tirando salvas y gritando ¡viva San Roque, que se ha muerto mi suegra!

II ¡No llores tanto!

Afortunadamente, ni todos son valdeorras ni rastrilladores.

Al contrario, como digo más arriba, todos están afligidísimos.

Los del Herald y Canalejas lloran como unos desesperados. Los del Diario Universal, hacen pucheros. Los de El Globo, se tiran de los pelos. Los de El Liberal, se rasgan los pantalones. Montero Ríos, gime fuerte. Véga de Armijo, solloza como un bécerro. A Silveira, se le caen unos lagrimones salobres y cristalinos por sus venerables mejillas. A López Domínguez, se le ha puesto la cara larga y se le ha encogido el ombligo de una manera feroz.

Y así, todos. Y así está el aire de España lleno de ayes, mugidos y berridos. Es una tristeza universal. Es un duelo de la patria. ¡Pobre patria, está que no ha de tener más que duelos y desventuras! Un día pierde las colonias, otro día se le aumentan las contribuciones, otro día le fallecen 100.000 soldados, otro día se le apedrean las cosechas, otro día se le muere Sagasta...

¡Ah! en estas amarguras terribles, es cuando vienen bien los amigos que consuelan. Y EL FUSIL, amigo de los españoles, querría consolarlos en esta tristeza inmensa.

Consolarlos, sí; porque parece mal que los extranjeros, al oír llantos en la Península, se asomen a la frontera y pregunten:

—¿Pero qué les pasa a nuestros vecinos? ¿Por qué lloran? ¿Es que les duele la tripa?

—No les duele nada, es que se le ha muerto un grande hombre que tenían: Sagasta.

—¡Ah!

III Felicidades que tuvo el diputado en esta vida

El primer problema que se viene a la consideración de nuestros tristes ánimos, es el siguiente:

—¿Por qué lloramos? ¿Lloramos por Sagasta ó por nosotros?

Y de seguro que a esta pregunta contestarán todos sin vacilar:

—Lloramos por Sagasta. ¡Pobrecillo! Está muy bien, porque llorar por nosotros, sería una cochinado y un egoísmo indecente. Lloramos por Sagasta.

Pues bien: yo quiero hacerlos ver que Sagasta no tiene por qué quejarse del mundo. Le ha ido siempre muy bien.

Figurémonos a Sagasta de niño. Si entonces se le hubiera aparecido una maga que le hubiese dicho lo siguiente:

—Te voy a exponer el programa de tu vida; te voy a conceder lo que quieras, contéstame. En primer lugar, ¿cuánto quieres vivir?

De seguro que Sagasta habría contestado:

—Setenta años.

—Pues bien, hijo mío; te voy a dar lo que pides y más: vivirás 78 años. Y ahora dime, ¿qué más quieres?

—Que nunca me falte dinero.

—Bueno, hijo, pues nunca te faltará una onza de oro de sobra en el bolsillo. —Y efectivamente, según dice el Herald, nunca



tuvo que cambiar esa onza. —¿Qué más deseas?

—Ser obispo, ó ministro, ó general—habría contestado el niño.

—Concedido, hijo, y todavía más. Te voy a hacer presidente del Consejo, es decir, que vas a mandar en todos los obispos, en todos los ministros, en todos los generales. Si te parece bien, a todos te los podrás pasar por debajo de los pantalones cuando quieras, y todos irán a rendirte parias y si es necesario a limpiarte los borceguías. ¿Qué más deseas?

—Mandar en España tanto como el que más.

—Perfectamente, hijo mío. No sólo te concedo eso, sino que nadie mandará en España más tiempo que tú, ni cobrará más sueldos que tú. Nadie llegará a donde tú llegues. ¿Qué más deseas?

—Que cuando muera yo me entierren en la Basílica de Atocha con los hombres más grandes que ha habido en la nación, y que me lloran los míos, y que los periódicos hagan extraordinarios tremendos, y que cubran las tropas la carrera, y me toquen la Marcha Real, y se vistan de luto la corte, los empleados, los soldados, los coroneles, los generales, todo el mundo.

—Concedido también, concedido al momento. ¿Quieres más?

—Que mientras viva pueda colocar a mi familia en los mejores puestos, darles actas, prebendas, senadurías, carteras, gubernadurías, cátedras, ¡lo que me dé la gana!

—Pues todo eso lo tendrás, hijo, absolutamente todo. ¿Quieres más todavía? ¿Estás ya contento?

—Sí, señora; ya estoy contento.

—Pues me voy ahora mismo a buscar el cuerno.

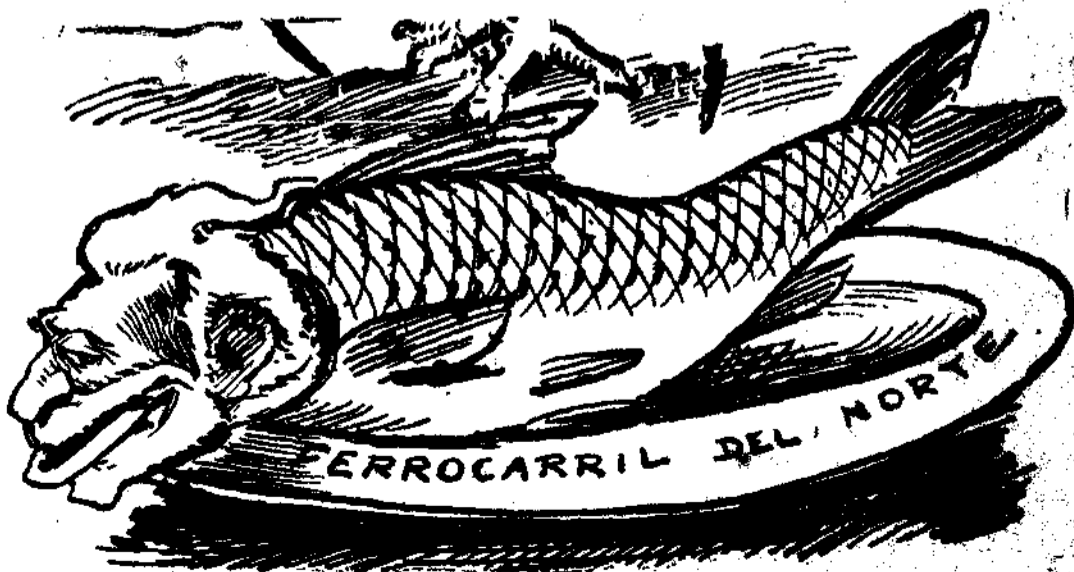
—¿Qué cuerno es ese?

—El cuerno, de la Abundancia, para derramarlo sobre tu vida. ¡Vas a chuparte bien la breva de este mando!

IV ¡No lloran por él!

Y bien, todo eso que digo más arriba le ha sucedido a Sagasta. Luego es imposible que los que lloran lloran por él.

Completamente imposible. Se comprende que a un trabajador, que vive aperreado, sin una peseta, lleno de hambre y de dolor





res, se le tenga lástima y duelo; se comprende que se llora por el que muere joven, por el que muere en un hospital, por el que muere en la guerra, por el que muere en presidio, por el que muere ahorcado, por todo el que sufre. El dolor es para eso, para el sufrimiento, no para el goce.

Por eso no creo yo que lloren por Sagasta. ¡No! ¡Lloran por ellos!

No es la compasión, es el egoísmo humano el que llora. Es que al morir Sagasta los que no pierden nada lloran como el cocodrilo, un llanto falso, de hipócritas, de bribones.

Y los que lloran de veras son los que con la muerte de ese señor han perdido las ganancias que disfrutaban ó esperaban.

—¿Quién me hará á mí ministro?—dirán los parientes ahora.

—¿Quién me dará á mí importancia?—dirá Capdepón.

—¿Qué pintaré yo en la política?—dirá Merino.

—¿Quién hará caso de mis majaderías?—dirá Requejo.

Y esos tienen mil razones para llorar como becerros. ¡Llorad, hijos, llorad, que por vosotros lloráis.

¡No más disputas de las actas y de las credenciales! ¡No más montes de Hertzuelal! ¡No más transversales! ¡No más corte celestial de aquello!

Habéis caído de narices. En adelante vais á pintar tanto en la tierra como San Jineje en el cielo. Llorad, que se os han llevado las llaves de la dispensa.

El testamento de Sagasta

Sagasta no hizo testamento, no designó herederos.

Hizo bien. Pero si me hubiese llamado á mí, para aconsejarme en sus últimos instantes, yo le habría dicho:

—Priméramente, ponte bien con Dios. Confésate, y no con un cardenal, ni con un arzobispo, sino con un fraile humilde ó un cura de misa y olla. El cura ese quizá no tenga tantas formas, ni tantos dengues; pero de fijo que te asistirá bien y te servirá mucho, para que la misericordia de Dios baje á tu conciencia. No te fíes de los altos, que bien altos eran los que había alrededor de la cama de Alfonso XII y se les fué sin nada. Los altos para las fiestas y enchipandas, que para los dolores los humildes.

Y después de confesarte así, pide el Viático, no como lo pediste en Zamora para una maniobra electoral y para burla, sino de corazón y de veras, que no es flojo negocio para el que como tú ha ganado la tierra, ganar el cielo y librarse de tizonazos. Pide asimismo la bendición apostólica, que la tendrás á media palabra, y más estando Moret en el Vaticano.

En segundo lugar, redacta un testamento que diga:

Dejo á mi Presidente del Senado, Montero Rios, un cordel de cañamo y un poco sebo para que lo unte.

Item. Dejo á mi exministro y lugarteniente D. Segismundo Moret, el tercer depósito lleno de cebada.

Item. Dejo á Weyler los pantalones viejos que usé cuando lo de San Gil.

Item. Dejo el morrión á mi querido amigo el cardenal Sancha, y si éste no lo quiere, se lo entreguen á Trinitario Capdepón.

5.º Es mi voluntad que se compren dos docenas de grilletes para ponérselos en los tobillos á dos docenas de caciques fusionistas.

Item. Dejo la porra de mis antiguos tiempos á D. Alberto Aguilera.

Martes *

Los Reyes han venido este año y le han traído al partido liberal muy mal agualado. ¡La muerte! ¡La cesantía perpetua para muchos! Eso se acabó. El jefe está de cuerpo presente en el Congreso. Con irse el jefe ha ido volando el pájaro de vuestras ilusiones. Mirad al duque de Tetuán. Mientras vivió Cánovas era una potencia formidable. Era ministro, lo que le daba la gana. Mandaba, triunfaba, se pasaba á los españoles por debajo de la pierna... Y ahora nada. Cesante siempre, hambriento siempre del poder, y nadie le arroja un mendrugo. ¡Nadie!

Miércoles *

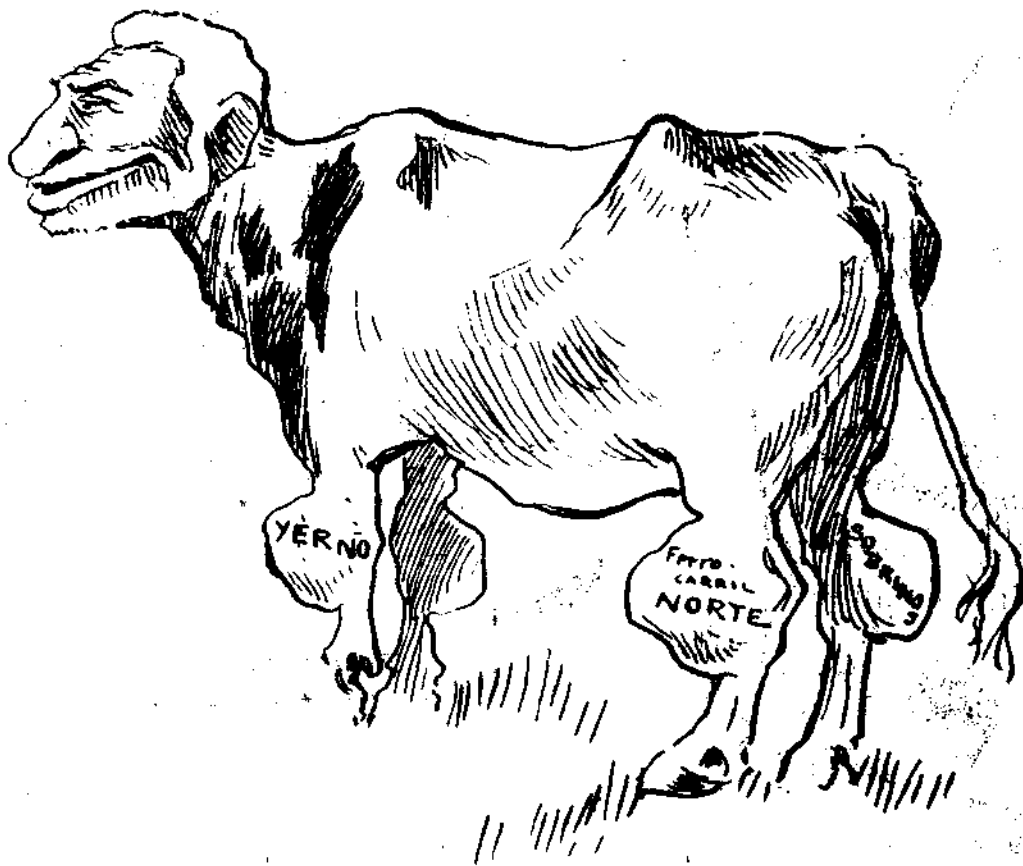
El entierro de Sagasta. Silvela aconsejó á D. Alfonso dos cosas. La primera, que enterrasen á Sagasta en Atocha. La segunda, que no asistiese él al entierro.

Ambas cosas muy mal aconsejadas. ¡Pero muy remall!

Nada más lógico que haber aconsejado á la Corona que asistiese al entierro. La ley de la gratitud se lo imponía. Hay que ser justos. Sagasta no ha hecho nada bueno por la patria, pero por la Corona lo ha hecho todo. La Corona le debe la vida.

Por salvar la Corona fué á la guerra con los Estados Unidos, por salvar la Corona sacrificó el honor del ejército, por salvarla sacrificó millares de soldados, por guardarla firmó la paz de París.

Y cuando le acusaban á él de haber cometido esos desaguisados, él mismo se justificaba, diciendo:



demos, viene la muerte y se nos lleva. Por eso no me importa á mí mucho el ser un pelagatos. Cuanto más pelagatos sea, menos dolor me hará el morir.

Y en cualquier hora que me muera, moriré á tiempo si Dios me perdona.

Viernes *

¿Lo ve usted, señor Silvela? ¿Ve usted cómo yo tenía razón al decirle que debía haber aconsejado á la Corona que acompañase al entierro de Sagasta? Fijese en el siguiente telegrama que envía doña Isabel II desde París:

«Paris 6 (11 mañana).—Señora D.ª Esperanza Sagasta de Merino: Con profunda pena acabo de saber la muerte de mi leal y querido amigo Sagasta. Recibid tú y tu familia mi sentidísimo pésame. Sabes cuán de corazón te acompaña en tu dolor tu muy cariñosa amiga—Isabel.»

Y diga usted, Sr. Silvela; si eso hace por Sagasta una reina destrenada por él, ¿qué no deberían hacer los demás?

Sábado *

Menuda ganga ha pescado el Sr. Ibarrola. Le han regalado un reloj de 5.000 reales por la captura de los Humbert. El reloj lleva la siguiente inscripción.

«Le Gouvernement français á M. Ibarrola Chef de la Sureté publique. Souvenir de l'arrestation des Humbert 2 Decembre 1903.»

Y dicen muchos: —¡Falso! que no se lo ha regalado el gobierno francés, sino el gobernador. Y replico yo:



Item. También dispongo que á mi querido conde de Romanones le compren otra porra.

Item. Finalmente, ordeno que del montón de bienes que á mi fallecimiento resultaren, se compren doscientas albardas para adjudicárselas por sorteo, que se verificará entre los exministros, las mayorías parlamentarias de mi partido y los comités fusionistas de todo el reino.

Para ejecutar testamento de estas disposiciones, nombro por mi albacea universal al director de El Fusil.—Madrid á 5 de enero de 1903.

Amén.

CALENDARIO DE "EL FUSIL,"

Quinta semana mauro-silvelista

Domingo *

Siga la broma. Continúan los periódicos dando aire á la princesa de Sajonia.

Han hablado con ella. La princesita se disculpa admirablemente.

Dice que no es Girón su amante.

Claro que no, mujer, claro que no. Y aunque se retraten juntos la princesa y el écuyer y aparezcan esos retratos así, cara con cara, en los periódicos, tampoco.

¡Nada! ¡Escrúpulos de monja!

Lunes *

De repente, sin saber nada, sin sospechar nada el público, Sagasta se ha puesto muy malo. Sagasta se muere.

—¡Imposible!—decían.—Será uno de esos catarros que suelen darle de cuando en cuando.

Y á las seis de la tarde la gente decía:

—Ha muerto.

Pero después volvió á revivir y aún dió esperanzas. Hasta las once y cuarto no murió. ¡Dios le haya perdonado.

—Es verdad que he hecho todo eso, pero en cambio he salvado la Corona.

Pues, ¿qué cosa más natural que la Corona hubiese demostrado su gratitud al muerto, acompañándole á la sepultura?

En cambio, lo otro está mal, muy mal. Podían haber enterrado á Sagasta en un mausoleo fusionista, en el Este, en San Isidro, en cualquier parte, aunque hubiera sido en la Puerta del Sol, donde estuvo la fuente.

Todo eso habría estado muy bien. Pero el panteón de Atocha es para los héroes nacionales, no para los héroes milicianos nacionales. En Atocha puede estar Prim, que fué en Africa un héroe de la patria; puede estar Palafox, el de Zaragoza; puede estar Castaños, el de Bailén.

Pero los hombres de partido, por muy relevantes que sean sus méritos, no pueden ni deben estar. A Atocha sólo deben ir los indiscutibles, nunca los disidentes.

Deben ir los aceptados por todos, nunca los admirados por unos y odiados por otros.

Si se abre la puerta para los de partido, el mejor día vamos á ver que llevan allí al académico Cotarelo. Y eso no puede ni debe ser. ¡Protesto!

Jueves *

Todavía la muerte de Sagasta. Discurren las gentes acerca de su muerte. No ha muerto á tiempo—dicen muchos.

Debia de haber muerto dos meses antes cuando estaba en el Poder. Así su muerte hubiera sido más gallarda.

Debia haberse retirado á la vida privada apenas coronó á D. Alfonso XIII. Así hubiese tenido un arranque, y hubiese coronado su historia.

Es verdad, pero no quiso. Quería vivir, porque la vida es muy amable. Quería ser jefe y mandar, porque la jefatura es muy golosa.

Pero los hombres no somos nada. Por gordos que seamos, por mucho que nos cui-



y casa de citas; en cada calle, si no hay una, hay siete; el alcalde actual, no ha tenido tiempo para ver esto; bastante que hacer le han dado las sesiones.

El jefe, Sr. Aduar, no está autorizado para prohibir las pulperías por las calles, siempre que vayan con decencia y sin llamar la atención; y sin meter la pata, como otros jefes, ha sabido evitar muchos escándalos, dando órdenes acertadas a los cabos Bartolo y Silvestre, y han sido respetadas.

Chico.— Ya te entiendo, Gómez; era difícil que después de tanta libertad, de golpe y porrazo, se les quisiera quitar por hambre.

Vicino.— Ojalá está; las amas de libre son unas explotadoras; como iban a darles de comer, si no lo ganaban. Y mira tú, la Paulega, si tendrá que hacerlas andar para pagar 45 ó 50 duros mensuales de casa.

Dejaré esto para otra semana, hasta ver lo que adoptan las autoridades en su reunión de hoy.

Por lo pronto, ellas han triunfado; la autoridad de los de vigilancia por el suelo, y siendo hoy la chaqueta del pueblo signo de ellos; y á individuos también del municipio, les ha tocado ser el baxme reir; y mientras esté la higiene especial por el ayuntamiento, se sucederán los escándalos, y los niños aprenderán barbaridades, etc., etc., por desgracia, ya las han aprendido. De nada les sirve á los maestros enseñar moral; ni á la ilustrada profesora de la Avelina, escribir artículos tan hermosos como los que publicó en El Nervión, para evitar ballen en la Castilla niñas tan inocentes como las que allí se ven.

Termino, pues, despidiéndome de todos los fusileros; lo mismo me despidió de los matinteros de esta villa, sin olvidar al que convierte el vino en aceite, y á los de la Alhóndiga principal, á los de arbitrio; que el año 1903 persigan con más ardor el contrabando que se introduce por allí, por las máquinas, por los carros de la Zarama y la Peña; sobre todo, la Peña. También me despidió de mi buen amigo el tramposo Aureliano, para que pueda arreglar las cuentas que están en Larrauri.

La misma despedida doy á la policía de vigilancia, á la de seguridad, guardias del municipio, á los serenos y á los ordenanzas, prometiéndoles que, si el alcalde no les da el sueldo como á los demás, le pego un palo.

Chico.— ¿Acabas de despedirte? Vicino.— Sí, hombre; me despidió del señor jefe de la guardia municipal y del nuevo inspector de vigilancia, diciéndoles que no permitan que en el peñasco de Jaita, de la calle de la Laguna, vuelvan á reunirse como antes.

Ora que, ser buenos todos, que si no, este fusilero seguirá su campaña de verdades por partida doble.

Y tú, Cándida, la del café cantante, no seas este año tan cándida cuando lleguen ahí á morrear de gorras los dios como le has dicho al Manó.— ¡Cuánto has morreado aquí... gorrón!— Un fuerte abrazo Chico, y adiós.

Chico.— Adiós, Gómez.

V

Vicino querido.—

Vengo de prima, querido Chico, para explicarte de los gorrinos el ajeteo tan peregrino que á Pobilanco le supusimos.

Chico.— Y qué, no ocurrió la aventura en Pobilanco?

Vicino.— No, hombre, no, fué en Ovejo. Rectifico al momento, que no es cosa de cambiar de lugares al buen tunón.

Chico.— Pues ya está, y buenas noches.

Pregunta

Provincia de Ávila.

Cebrosos 3 Enero 1903.

Del gran FUSIL de la Corte, quiero hacerme fusilero, porque me agrada su parte; mas... ¿cómo mande el importe si no hay sobre monedero?

Para colmo de mis males están los tiempos fatales y esto me pone en un brete, ¿queréis que mande un billete para cobrar doce reales?

Los sellos, sin excepción, no los queréis, ¿pese á mí? ¿Qué hago en esta situación? Fusiladme desde ahí hasta mejor ocasión.

De ustedes seguro servidor,

TIBURCIO NAVAS PÉREZ.

Respuesta

Madrid, once.

Mi querido don Tiburcio el de Cebrosos: vuestra carta he recibido, sus razones he leído y esto voy á responderos.

Saldrá bien pronto de apuro con remedios nada extraños: suscribese por ocho años y mándame cinco duros á la calle de los Caños.

¿Que el remedio le constaría y dice usted á esto que no sea? Hágase propagandista y envíenos una lista que tenga ocho suscripciones.

Y si aun con esta receta le sobra á usted una peseta para el billete completo, dígame si se la meto á Weyler en la chaqueta.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Memoria (queridos fusileros! memoria! Las letras, por cartas, al señor Administrador de EL FUSIL. A las renovaciones, acompañada una lista del periódico. Que no tengamos secretarios pagados por cuenta del Estado, y tenemos que escribir á la luz de un candil.

Sax. J. E. Fin Abril 903.

Cuenca. Corresponsal. Aumentado paquete.

Vivero. Corresponsal. Idem id.

Astigarraga. J. A. de A. Fin Diciembre 903.

Gracias y que la lean sus amigos.

Jacán. M. L. Fin Diciembre 903. Díganos calle y número.

Ciudad Real. J. H. B. Fin Diciembre 903.

Torraiba de Calatrava. S. D. H. Idem id.

Cebrosos. N. G. Fin Noviembre 903.

Samper de Calanda. T. T. Recibida su pistola-da carta. Gracias por sus felicitaciones. Tomado nota.

Lapoblación. P. M. Fin Diciembre 903.

Potes-Valma. E. J. P. Con sumo gusto tomada nota.

Frias. P. R. V. Fin Diciembre 903. Reclame en esa administración, de aquí sale número con puntualidad.

Pozoblanco. Corresponsal. Abonadas 65,45 pesetas. Se hará lo que indica á nombre de D. B. E. Gracias y á cuidarse. Seguiremos firmes en la brecha.

Coruña. Corresponsal. Abonadas 56,25 pesetas. Todos los meses va impresa liquidación.

Bustillo del Monte. F. L. L. Gracias por su cariñosa del 1.º El fiscal suspende la apelación en vista de su buen informe.

Pastiza. O. H. Fin Diciembre 903. Avisen y se hará lo que desean.

Soñeiro G. O. Fin Junio 904.

Medina de Rioseco. Corresponsal. Abonadas 30 pesetas.

Vera (Navarra). R. G. Fin Diciembre 903.

Samper de Calanda. V. C. C. Fin Enero 904.

Idem. T. T. Fin Octubre 903.

Idem. J. O. Idem id. Se remiten números á los nuevos suscriptores O. L. y V. T.

Idem. A. F. Desde 1.º de Enero.

Torrenjuncillo. Corresponsal. Abonadas 8,50 pesetas, que es lo que hemos recibido.

Fraga. Corresponsal. Abonadas 28 pesetas.

Carcastillo. I. P. Fin Diciembre 903. Muy bien por su pensamiento de caricaturas de los Ex. Bollaña. J. S. Fin Diciembre 903.

Hellín. Corresponsal. Abonadas 9 pesetas.

Puente la Reina. A. E. Fin Enero 904. Gracias por sus alientos.

La Virgen del Puig de Estella le dijo á la del Pilar, si tu eres aragonesa, yo soy navarra y con sal.

Ta'a. D. Z. Fin Diciembre 903.

Salamanca. Corresponsal. Abonadas 5 pesetas.

Motril. F. M. y F. M. Fin Junio 903.

Barela de la Loma. V. R. Fin Diciembre 903.

Godal. J. S. Fin Mayo 903. Bravo y no dejarse desarmar.

Ayora. Corresponsal. Abonadas 5,85 pesetas.

La Cañiza. R. S. M. Fin Octubre 903. No disponemos de tiempo para nada. Dispénsenos. Jamás desconfiamos de los buenos fusileros.

Casas de Ves. J. O. G. Fin Diciembre 903. Hijo prodigo que vuelve á la casa de EL FUSIL.

Santovenia del Conde. A. O. Fin Diciembre 903.

Freno de la Vega. R. J. G. Fin Octubre 903.

Esteiro. Corresponsal. Abonadas 3 pesetas.

Villanueva de Alcorón. Idem id. 8 pts.

Casatejada. Idem id. 2,05 idem.

Portillo. M. P. T. Fin Diciembre 903.

Tañiñá. C. M. Idem id.

Carmona. B. R. Idem id.

Talarrubias. J. S. Fin Enero 904.

Idem. M. S. Fin Octubre 903.

Puebla de Alcocer. M. Z. Fin Diciembre 903.

San Román de los Montes. R. G. D. Idem id.

Tiedra. I. A. Fin Enero 904.

Valdehuncar. S. B. Fin Diciembre 903.

Navas del Marqués. S. G. Idem id.

Montalbán. F. L. Idem id.

Romanos. A. P. Fin Junio 903.

Utande. J. G. Fin Diciembre 903.

Villavieja de los Ferros. R. C. Idem id.

Tremor de Abajo. J. A. R. Fin Octubre 903.

Colomes. J. de Q. Idem id.

Freno de Caracena. C. P. Fin Junio 903.

Itueco. C. G. Fin Diciembre 903.

Población de Campos. M. A. A. Idem id.

Idem. V. R. Idem id.

Casaseca de Campeán. F. R. Idem id.

Torrico. A. B. Fin Octubre 903.

Idem. J. V. S. Fin Diciembre 903.

Petilla de Aragón. T. J. Idem id.

Colomera. Se anotaron suscripciones desde 1.º de año á M. G., J. C., E. L., D. A., J. E. y A. M. Conformes y gracias por su propaganda. Se le remitieron números.

Granada. Corresponsal. Recibida la suya y así lo esperamos. Gracias por sus felicitaciones.

Quintana de Rueda. G. G. Remitido número.

Anotada suscripción. Por el giro mútuo.

Villadiego. M. G. Abonadas 5 pesetas.

Rueda. Corresponsal. Abonadas 25 pesetas. En 15 Octubre se recibieron otras 25.

Medina del Campo. J. B. Anotada suscripción y remitidos números.

Rosal. V. D. Remitidos tres números, uno más para usted.

Piedrahíta. Corresponsal. Abonadas 18,50 pts. Cents. Idem id. 8 idem.

Navalperal de Tormes. M. B. Escrito correo.

Villanueva la Nía. T. O. Remitidos números y anotada suscripción.

Cebrosos. N. G. Fin Noviembre 903. Remitido un Código.

Pina. M. V. Fin Octubre 903.

Castrillo de Villavega. P. R. B. Fin Diciembre de 1903.

Ciudadela. J. M. S. Fin Mayo 903; no esperamos menos de tan buen amigo como usted. Se le han mandado todos los números.

Aiba de Tormes. Corresponsal. Abonadas 8 pesetas.

Muriedas. J. B. B. Fin Diciembre 903; terminadas las fajas impresas, se hará lo que indica.

Graus. L. T. Fin Diciembre 903. El Chico le perdona de corazón. Las caricaturas van muy pegadas. Se le devuelvan sellos.

Valmaseda. J. M. Conformes, y cheque usted esos cinco.

Ahíllones. A. P. Puede usted remitirlo, como indica al final de la suya.

Argentera. A. A. y P. C. Remitidos dos Códigos. Al amigo Ovi., que no fué nuestra la culpa. ¡Si supiese lo perseguidos que estamos!

Caracaca de Campeán. F. R. Fin Diciembre 903.

Cistierna. S. E. Fin Febrero 903.

Tribaldos. E. B. Fin Enero 904.

Idem. V. T. Fin Diciembre 903.

Chirivel. G. G. Fin Febrero 904.

Villanueva de Campos. F. S. Fin Diciembre de 1903.

Cañada. M. T. Idem id.

Acebrón. E. M. Fin Octubre 903.

Badajoz. F. G. M. Idem id.

Busacas. A. M. V. Fin Diciembre 903. Remitido primer número.

Canil. Corresponsal. Recibida la suya y carta orden. Conformes.

Laguna de Somosa. S. B. M. Fin Diciembre 903.

Ovejo. Corresponsal. Abonada: 10 pesetas.

Quintanilla de Somosa. E. de la F. Fin Diciembre 903.

Cortes de Tajuña. L. O. Conformes con su cariñosa carta.

Calanda. M. M. Fin Diciembre 903. Gracias, y á trabajar haciendo propagandas.

San Baudilio de Lobregat. A. G. Fin Enero 904.

Fraga. J. M. Fin Diciembre 903. Remitido Código. Gracias por sus alientos.

Villalón. Corresponsal. Abonadas 4,45 pesetas.

Ovejo. J. S. G. Fin Diciembre 904.

Rafales. R. D. Fin Enero 904.

Castro del Valle. A. L. Fin Octubre 903.

Veim. N. N. Fin Agosto 903. D. S. L. M. de Villasa, termina en fin Marzo 903 y á cada cual lo suyo y Dios con todos.

Alaejos. E. L. Recibidas 3 pesetas, fin Noviembre 903. Reclame usted ahí. De aquí sale el número. Al polo que sea, ciento con perdigonos. Se le mandó otro número del 5.

Cisrquí. G. A. Fin Septiembre 903. No dormire, que viene el enemigo y los quita EL FUSIL. Prenda querida y amada del fusilero A.

Cilleruelo de Abajo. L. Q. No será desarmado, pero no te duermas. Vigilate si pagate.

La Mata. J. S. Recibida la suya, bien por sus valientes respuestas. En todas vienen los mismos nombres. ¡Si los conocerá el pueblo español!

Bejar. J. O. Fin Enero 904.

Felahunán. M. G. Conformes. Esperamos que R. L. no hará lo que dice. ¡No ha sabido lo que le ha ocurrido á Sagast!

Tetuán. B. G. Fin Mayo 903. No dudamos les guste EL FUSIL á sus meritos. Pero que se lo devuelvan á usted, después de leerlo. De aquí sale con puntualidad.

Mondofedo. A. M. O. Muy bien por sus considerandos. Queda revocada la orden.

Montilla. A. M. L. Remitido número. Anotada suscripción. Tocando con la l de EL FUSIL, tiene todo lo que pide.

Vivero. Corresponsal. Abonado lo que indica. No tenemos letra, más que la que damos en el periódico, sino, le remitiríamos alguna, para que no pase frío.

Brieva. G. S. G. Fin Septiembre 903.

Matalobos. E. M. Fin Octubre 903.

Salvacañete. A. O. M. Fin Diciembre 903.

Padrón. Corresponsal. Abonadas 18 pesetas.

Toro. Idem id. 6 id.

La Estrada. J. L. Fin Febrero 904.

Hellín. R. M. S. Fin Diciembre 903; de 1902 debe usted 0,75 céntimos, que puede remitir en sellos. Le devolvemos sus sellos B. Remitimos números.

Montilla. A. M. L. Fin Diciembre 903.

Mondofedo. F. B. G. Fin Octubre 903.

Idem. A. M. O. F. Id., id., id.

Villar de Puerco. O. M. A. Se le remite número; haga usted propaganda entre esos amigos. Pasarán buenos ratos.

¡FUERA CANAS!!

LA INSTANTÁNEA PERMANENTE

No solo sirve para rubia, castaña y negra.

No mancha, quema, ni entopea el pelo, evita la caída, aumenta su desarrollo y es higiénico de la cabeza, según opiniones médicas.

Puede usarse su uso raras el pelo, ponerse cosmético y peinarse; sirve lo mismo para la barba y no hay necesidad de lavar antes el pelo, como sucede con la mayoría de las tinturas hasta hoy conocidas, no medicinales.

A los pocos minutos de aplicada y con una sola vez, toma el color que se desea, el cual permanece igual lo menos un mes.

Prelio del frasco, que dura medio año, 5 pesetas. Remite por correo, certificado, 4 pesetas. Pago en letra ó sellos de correo de 25 ó 50 céntimos año. Pago en sellos correo, con 4, 50 pts. frasco.

Farmacia: Francisco Garcerá. PRINCIPE, 13, MADRID



PARA CONVALESCIENTES

PERSONAS DEBILES

Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA

PEPTONA DE LECHE

Farmacia: León, 13; y laboratorio: Granada, 5. Madrid

ANTEOJOS ROCA PRECISION

Unico que conserva y mejora la vista, aprobados por los más hábiles opticos; los vende el acreditado optico Sr. J. Duboscq, Arenal, 19 y 21, Madrid. Su dirección: Magdalena, 16 (Oviedo), y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona).

Como garantía de sus originales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Se curan por correo certificado á todas las provincias de España para los detalles, véase el Catálogo, que de explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á todo el que remita un tarjeta con sellos.

Estas cosas son las que tienen más novedades y las venden más baratos artículos de óptica.

J. Duboscq.—Arenal, 19 y 21, Madrid

¡Fusileros!

CASA DE HUESPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros que de la corte se hallen forasteros y quieran vivir bien y barato, deben ir á la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.

NOTA

Esta casa no la ha recomendado ningún obispo ni cardenal primado.

Esparteros, 8, 2.º derecha

Buen plato y buenas habitaciones.

Preios económicos

¡CONSULTARLO!

Soy Gerónimo Garcia, de profesión sastre, en el Tomelloso (Ciudad Real); me hallaba á las puertas de la muerte; en Madrid se trató de extraerme un riñón para facilitar la orina; con tan triste resolución me volví á mi casa sin ser operado, consulté con D. Juan Sánchez Bernabé, que habita en Vera, de la provincia de Almería, me puso piau y me halló útil para el trabajo, sólo usando lo por él mandado.

Agradecido y por bien de la humanidad lo publico á mi costa en este valiente semanario.

18-3

¡POBRES Y RICOS!

Toda enfermedad crónica ó transitoria es cura de sin moverse de su casa el paciente. Escríbase á JUAN SANCHEZ BERNABE, en VERA (Almería), quien informa gratis.

Emigración

A SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores, á las que se conceden casas, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, todo gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Dirigirse con sellos para contestar á don CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

LA AGRICULTURA INDUSTRIOSA

Revista semanal, dedicada al estudio de los intereses agrícolas y fomento de las pequeñas industrias

Estudios, 9.—Madrid

Se publica todos los sábados, en buen papel satinado, con 16 grandes páginas á dos columnas, explicando todos los adelantos modernos referentes á la agricultura y á las industrias que pueden explotarse en pequeña escala, con aparatos de poco precio ó con sólo los utensilios domésticos.

Se envía un número de muestra á quien lo solicite de la Administración.

La suscripción sólo cuesta 5 pesetas cada semestre.

Cuenta corriente con el Banco de España